

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 linea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. linea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 30 Junio.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	30	25	759	80	Cubierto	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 28 de Junio.)

Ministerio de Hacienda. Ley crean-
 do un impuesto especial de consumos
 sobre los aguardientes, alcoholes y li-
 ciores.

Tambien publica los siguientes
 nombramientos:

De Hacienda.—Jefe de la seccion
 central del impuesto de alcoholes, en
 la direccion general del ramo, D. Jovi-
 to Riestra, que es contador de la Caja
 general de Depósitos; inspectores de
 Hacienda, los oficiales de secretaria
 del ministerio D. Agustín Aguirre, D.
 Pedro María Barrera, D. Mariano San-
 chez Ocañe, D. Manuel Villapadierna
 y D. Daniel Balaciart; oficial de secre-
 taria, D. Simon Francisco Zapater,
 que lo es de la delegacion del Gobier-
 no interventor del arriendo del tabaco;
 para este puesto, D. Francisco
 Garbalena Iparraguirre, que lo es de
 la direccion de Rentas; subdirector se-
 gundo de Impuestos, en comision, D.
 Fernando Martinez Pedrosa, que lo es
 de Rentas, y jefe de Administracion
 de cuarta clase de la direccion gene-
 ral de Impuestos, D. Juan Barbié Al-
 tés, que lo es de Rentas.

Nombrado en comision jefes de
 la seccion central de recaudacion á D.
 Inocente Ortiz y Casado, que es tesoro-
 ro central de Hacienda pública; je-
 fes de Administracion de la seccion
 central de recaudacion á D. Serafin de
 Santiago y Saez Diez, D. Nicolas Gar-
 cia Sanchez y D. Juan Areces; inter-
 ventor de Hacienda de la provincia de
 Granada á D. Miguel Santos Portela,
 que desempeña igual cargo en Córdo-
 ba, y para este puesto á D. Eduardo
 Loren y Lahoz, interventor de la pro-
 vincia de Guadalajara.

De Gracia y Justicia.—Nombrado
 registradores de la propiedad: de Pue-
 bla de Alcocer, á D. Valeriano Mateos;
 de Alcañiz, á D. Domingo Helguera;
 de Vallalba, á D. Eusebio Silverio Es-
 quiroz; de San Clemente, á D. Natáilo
 Diez Salceso; de Mota del Marqués, á
 D. José Sabates y Beserra; de Santo
 Domingo de la Calzada, á D. Joaquin
 Latos Valcarcel; de Cervera del Rio
 Alhama, á D. Zenon Pulay y Erando,
 y de Viella, á D. Lorenzo Pueyo á
 Ipiens; disponiendo que es juez de
 primera instancia de Grazelema, D.
 Juan José Gracia Gomez de los Reyes,
 venga tres en comision á auxiliar los
 trabajos de la fiscalía del Supremo.

ECOS DE BARCELONA.

La tempestad que se desencadenó
 el domingo último sobre esta capital,
 se extendió tambien hácia la parte de
 Tarragona, cogiendo á la comarca del
 Panadés, en cuyos campos causó da-
 ños de consideracion, tronchando las
 esperanzas de los agricultores que, á
 juzgar por el aspecto de los viñedos,
 esperaban tener este año una buena
 cosecha de vino.

Todo sea por Dios, podrán decir
 aquellos que cuentan con otros me-
 dios, además del producto de la tier-
 rra regada con su sudor, pues los que
 con el fruto de su trabajo han de vi-
 vir y ven destruido en un momento
 lo único con que contaban para sub-
 venir á sus necesidades y quizás á las
 de numerosa familia, han de sentirse
 forzosamente desalentados, al ver que
 les aguarda un período de privacion-
 es y la miseria por final, pues si son
 arrendadores, el propietario ha de exi-
 girles el precio estipulado, sea buena,
 mala ó nula la cosecha, y si son pro-
 piedad de ellos las tierras que culti-
 van, ha de llegar el fisco en la época
 acostumbrada á percibir los tributos,
 y no le queda mas remedio al infeliz
 labrador que buscar quien le preste,
 mediante interés, que no suele ser
 módico, ó dejar que el Estado se apo-
 dere de su propiedad, para cobrarse
 con el producto de su venta las con-
 tribuciones que él no tiene medio de
 pagar.

Triste situacion.

La muerte ha hecho presa estos
 dias de dos personas apreciabilisimas
 en esta capital, ambas de edad muy
 avanzada.

D. Pablo Valls y Bonet, el mas an-
 tigo de los abogados de Barcelona,
 pues tenia el número uno de los cole-
 giados, era una lumbrera del foro,
 que disfrutaba de legitima y bien co-
 mentada reputacion, y cuya honradez
 acrisolada le hacia merecedor de ge-
 nerales simpatias. Habia figurado al-
 go en política, ocupando diversos car-
 gos en tiempos del reinado de doña
 Isabel II. Despues, en época de la Re-
 volucion de Setiembre, figuró entre los
 que sustentaban las ideas carlistas.
 El sábado falleció el Sr. Valls, rodea-
 do de su apreciable familia.

D. Francisco Travila, teniente de
 Alcalde del Ayuntamiento de Barcelo-
 na, habia pertenecido al antiguo y
 probado partido progresista, cuyas tra-
 diciones consideraba; y tanto era así,

que, apesar de haber pertenecido el
 Sr. Travila á todos los Ayuntamien-
 tos liberales, que se han sucedido
 desde algunos años á esta parte, ja-
 más la maledicencia, que se ceba
 muchas veces injustamente en repu-
 taciones bien adquiridas, habia man-
 chado el buen nombre de dicho se-
 ñor, de todos querido y respetado. El
 Sr. Travila falleció el domingo y su
 entierro se verificó el lunes, tribután-
 dosele los honores que por el puesto
 que ocupaba le correspondian.

Los empresarios de espectáculos
 públicos están que trinan.

Y con razon, pues ellos, como los
 industriales y los comerciantes, creian
 de buena fé que Barcelona iba á ser
 inundada por millares de forasteros,
 y como el forastero no deja de acudir
 á todos los espectáculos, de ahí que
 se prometieran pingües ganancias,
 siendo tan extraordinario el número
 de diversiones que hay actualmente
 en Barcelona como pocas veces se ha
 visto.

Y no tan solamente no ha venido el
 crecido número de forasteros que se
 esperaba, sino que la Direccion de la
 Exposicion, viendo que las entradas
 flojean, ha apelado al medio de ofre-
 cer atractivos al público para llamar
 gente, lo cual, como es de suponer,
 perjudica extraordinariamente á las
 empresas particulares, pues los veci-
 nos de Barcelona, sea por la novedad
 sea por la baratura, sea por la ame-
 nidad que ofrecen los jardines del
 Parque, á ellos acude con preferencia
 á otra clase de espectáculos, cuyos
 empresarios, con alguna que otra ex-
 cepcion, están perdiendo dinero.

En vista de ello celebraron todos
 una reunion con objeto de proponer y
 discutir la conveniencia de dirigir una
 instancia al Gobernador civil, mani-
 festando los perjuicios que les causa
 que en la Exposicion se den funciones
 nocturnas, y aun cuando se acordó
 llevar á cabo dicha solicitud, pidiendo
 á la autoridad civil que procurase
 dejasen de efectuarse aquellas fun-
 ciones, en una segunda reunion cele-
 brada ayer, se acordó dejarlo sin efec-
 to, que por corta que fuese la trami-
 tacion de aquella, transcurririan mu-
 chos dias sin poner remedio al mal,
 y que, por consiguiente, cada cual se
 arreglase como pudiese; es decir: el
 que pierde dinero, que cierre su tea-
 tro, ó lo que sea, y con la música á
 otra parte.

Debemos tributar un aplauso al se-
 ñor Gobenedor civil por haber prohibi-
 do que entre en las jaulas de las
 fieras persona alguna, que no sea el
 domador que tiene por costumbre
 efectuarlo. De este modo se evita la
 probabilidad de una desgracia.

Entre cuatro y cinco de la tarde ha
 habido hoy un escándalo mayúsculo
 en la seccion francesa del Palacio de
 la Industria, algunos de cuyos expo-
 sitores, infringiendo el reglamento,

venden los objetos de sus instalacio-
 nes, lo cual está terminantemente
 prohibido.

Ayer un municipal amonestó á dos
 franceses que concertaban la venta de
 algun objeto, y lejos de atender á las
 amonestaciones del guardia, le afro-
 pellaron aquellos de palabra y obra,
 desgarrándole el uniforme. Visto lo
 cual por otros municipales y por el
 público español, salieron á su defen-
 sa, tomando partido por el expositor
 francés sus compatriotas, con lo cual
 se armó una tremenda lucha á puñe-
 tazos y palos, de la cual resultó un
 joven francés herido y un municipal
 contuso.

De lamentar son escenas de esta
 naturaleza, pero en verdad que es in-
 tolerante la actitud de algunos ex-
 trangeros franceses en particular, que
 parece que están en pais conquista-
 do, y no tienen respeto á nada.

27 de Junio.

LINO.

Excelente Proyecto.

De *El Diario de Zaragoza* reproducimos las siguientes líneas:

«Segun tenemos entendido, nuestro
 querido compañero D. Juan Sancho y
 Serrano ha descubierto un sistema de
 reconocida utilidad practica en el ser-
 vicio de ferro-carriles, y por medio
 del cual podrán obtenerse fácilmente
 los siguientes resultados:

1.º Sin hacer para nada uso del te-
 légrafo, desde una ó varias estaciones
 determinadas, y sea cualquiera el nú-
 mero de kilómetros de que conste un
 camino de hierro, saber en cuál de
 aquellos kilómetros, puente ó punto
 determinado se halla detenido un
 tren.

2.º Saber constantemente desde
 uno ó varios puntos determinados los
 kilómetros que todos los dias recorren
 sucesivamente los trenes ascendentes
 ó descendentes de una línea férrea.

3.º Saber igualmente y en las con-
 diciones anteriores, cuándo pasan los
 trenes, máquinas ó vagonetas por los
 puentes, obras de fábrica ó puntos que
 se quiera sean objeto de la experien-
 cia.

Con estas tres conclusiones, desde
 las oficinas de un ferro-carril podrá
 saberse, con exacta precision y aun-
 que no funcione el telégrafo, el kiló-
 metro en que ha entrado un tren, y
 que al no salir de él para entrar en
 otro nuevo (despues de pasar el tiem-
 po calculado por la velocidad regla-
 mentaria), debe suponerse que algo
 grave ha ocurrido y disponer inme-
 diatamente los necesarios auxilios
 desde el primer instante.

Quando suceda, como en el invier-
 no último, que el temporal de nieves
 intercepte una línea y no se sepa don-
 de se hallan los trenes ni máquinas
 exploradoras y de socorro, hasta des-
 pues de muchas horas, con el sistema
 que ha ideado el señor Sancho pue-
 den saberse todos los accidentes aná-
 logos desde los primeros momentos,
 y lo que es mas de apreciar todavia,
 su conocimiento puede obtenerse des-

de una ó todas las estaciones de cualquier línea férrea.

El señor Sancho ha consultado su idea con el joven y distinguido ingeniero jefe del ferro-carril de Carriena, don Pedro Pella, quien, no solo cree factible y excelente el proyecto, sino que es casi seguro que dicho señor, asociándose al señor Sancho, se encargue de la direccion mecánica para confeccionar los necesarios aparatos y ensayar en breve tan útil sistema.

Revista financiera de la semana

Los cambios interrumpiendo el curso seguido durante toda la semana precedente, aflojaron el sábado hasta 70'80 el 4 Interior á fin de mes, con baja de 22 y 1/2 céntimos, desde el 71'02 y 1/2 del viernes; movimiento que se acentuó todavía el martes y siguientes, pues descendió en dicho día en la sesion oficial á 70'57 1/2. 70'12 1/2 el 27 y 70'42 1/2 el 28. Con la semana principió á cotizarse el papel á fin del mes próximo á los cambios que acababa de dejar el fin de mes y aun inferiores; tarea invariable de estas alturas en cada mes á fin de poder seguir las operaciones, mediante un sobreprecio, si se presume continuacion de alza, ó de lo contrario liquidarlas. El Exterior desmereció tambien del viernes al sábado fin de mes de 20 céntimos, á 73'62 1/2, cambio que despues de haber recobrado de algunos céntimos el 25, descendió nuevamente á 73'50 el día 26; y dando un salto perdió el 27 el entero 73, cotizándose á 72'90 el miércoles 27, y 73'05 el día 28. Diferencia total en los cinco dias de contratacion 0'57 1/2. El report fué de 0'27 y 1/2 á 0'35 para el Interior, y de 0'22 y 1/2 á 0'32 1/2 para el Exterior.

Con este descenso habrá podido facilitarse el que se cubriera buena parte del descubierto del elemento bajista, bien que en esta plaza subsisten como anteriormente todavía algunas liquidaciones al día, con lo cual no son tan amenazadoras las liquidaciones de final de mes, como lo son en Madrid, sobre todo cuando se trata de una distancia recorrida durante el mes nada menos que de dos enteros.

El amortizable ha persistido en el cambio de 87'00 que habia alcanzado en la anterior semana, y los Billetes de Cuba que llegaron á alcanzar hasta 102'75 y aun creemos á tocar el 103', han retrocedido asimismo posteriormente hasta 101'75.

¿A qué será debido este gran movimiento en sentido de retroceso que acaba de experimentarse estos dias en nuestros cuatros? No será debido á circunstancias políticas internacionales, pues despues de la muerte del Emperador Federico, el lenguaje del nuevo emperador alemán, así como los propósitos que se atribuyen al canciller Bismark no han sido parte para que diera margen á dicho movimiento; si bien que la susceptibilidad nacional francesa quiso ver nubes y predisposiciones poco favorables en las palabras del Emperador, más por lo que callaba que por lo que decia. Tampoco será debido á crisis metálica, pues el dinero abunda en las plazas extranjeras y el interés es reducido; y la necesidad de mantener altos los tipos, en vista del éxito que se espera asegurar en las emisiones que se preparan, tales como la del Panamá, de tanta monta, debieran ser garantía de firmeza en los cambios del papel del Estado, interesadas como se hallan las casas más poderosas. Por otra parte, la proximidad del cupon á cortar, que se alegaba ser uno de los motivos de alza anteriormente, subsiste todavía; y lo que

es la situacion económica de España no ha empeorado en estos dias, antes bien nos acercamos á la solucion, que ha de ser favorable á lo que el Gobierno se proponga.

Todas las probabilidades están al parecer por la opinion de los que estaban anunciando que la jugada empeñada estaba tocando á su término, y las oscilaciones que en lo fuerte del alza se produjeron últimamente, tal vez no sean sino el precursor del fin de la campaña y señal de las realizaciones que en grande escala se estaban llevando á cabo por los promovedores del movimiento, que tenían buen cuidado en sofrenar para que no se desbordara la tendencia.

Hoy por hoy se ha operado un cambio en el aspecto de la plaza, que, sin señalar una declarada tendencia de baja, denota abstencion y retraimiento. Estamos al final de mes, de un mes de notabilísimo ascenso, que hay que liquidar fijando nuevas posiciones para el mes próximo, y que conviene respetar mucho este acto por las súbitas variaciones á que puede dar ocasion; pues ya se acostumbraba á decir en tiempo de los treses, *mes de alza liquidacion en baja*, y por *contra mes de baja liquidacion en alza*. Esta es, pues, una de las causas del retraimiento, y que no acostumbra á cesar hasta la normalizacion de los cambios. Es otro factor el corte del cupon trimestral, así como el ser fin de semestre que lo es de balance para algunas casas. Por todas las enunciadas razones hay en esta época del año bastante retraimiento de parte de los especuladores, de los cuales algunos, teniendo tan cerca la época del veraneo, tampoco acostumbran á reemprender sus operaciones hasta próximos á entrar en la campaña del otoño.

Incansable el diputado por Medina del Campo Sr. Gamazo. Sus gestiones acerca de los ministros, en especial del Sr. Presidente del Consejo, para ver de venir á un acuerdo sobre lo que los agricultores castellanos tienen con empeño solicitado, son incansables. Dice su órgano en la prensa, *La Regencia*, que está resuelto á hacer cuanto de él dependa para que el partido liberal, en cuyas filas forma, dé satisfaccion cumplida á los deseos del país, á fin de evitar que las primeras y ténues nubecillas de descontento que en la atmósfera se forman, no lleguen á condensarse y convertirse en furiosa tormenta que ponga en inminente peligro al partido liberal. A este efecto no ha titubeado en concretar las aspiraciones del país agricultor en una fórmula, que extendida en forma de enmienda al artículo 8.º del dictámen sobre el proyecto de ley de presupuestos, dejó sobre la mesa del Congreso.

Contiene ésta una cláusula, preceptiva, no facultativa segun el dictámen de la rebaja de la territorial, para que durante los seis primeros meses del ejercicio de 1888 á 89, el Gobierno reduzca los gastos de los departamentos ministeriales en cantidad de veinte millones de pesetas, autorizándole al efecto para reformar los servicios aunque se hallen organizados por leyes especiales. Es esto claro y terminante sin las anfibologías de la palabra *autorizar* para hacer tales ó cuales economías del aludido proyecto.

Pues bien, en contra de lo que habian anunciado telegramas de la prensa asociada, la Comision de presupuestos ha rechazado, segun *La Regencia*, la cifra de 20 millones de economías, así como la autorizacion para subir los aranceles en un 40 por 100 en los granos y legumbres, sustitucion en aumento de algunas par-

tidas referentes á ganados, y el precepto de que rija desde 1.º de Julio el proyecto de ley del Timbre, si bien con respecto á estos acuerdos salvaron su voto los conservadores y los señores Bushell y Alvarez Mariño. Ha admitido la Comision en las enmiendas del señor Gamazo sobre consumos y rebaja de la contribucion, segregando estos puntos del dictámen de la territorial, para llevarlos al articulado de la ley de presupuestos, y otra prohibiendo todo aumento en los gastos del personal. Las consideraciones á que se entrega el periódico del señor Gamazo en vista de la actitud del Gobierno, demuestra la esterilidad de sus esfuerzos en esta cuestion, lamentando que no sea el partido liberal el que decididamente adopte la política de economías y de proteccion al trabajo, tan necesarias á la bienandanza del país.

Comprendemos que así la Comision como el Gobierno se miren con mucho respeto todo cuanto se refiere á elevacion de aranceles en los artículos concernientes á la alimentacion pública, y no hay para menos, conforme hacíamos observar en anteriores revistas; pues sin una compensacion equivalente en las industrias no agrícolas, la elevacion de jornales que ello llevaría añadiría un nuevo elemento de perturbacion y malestar que conduciría á una agravacion de la crisis que ya están sufriendo. No entendemos subsistan iguales motivos con respecto á la admision de lo de las economías y otros, que habria de merecer el asentimiento general de los contribuyentes. De todos modos pronto saldremos de dudas acerca de las concesiones que hayan de quedar acordadas en ventaja del elemento contribuyente, pues menester es que no se pierdan instantes si se quiere introducir alguna trascendental reforma en los presupuestos que venga en su alivio, toda vez que el tiempo apremia para dejar concluido este asunto en término legal, sin tener que acudir al socorrido recurso de las autorizaciones de que tanto se ha abusado por todos cuantos partidos han estado en el poder.

Los valores locales carecen de negocio, habiendo desmejorado los precios de algunos, conforme se puede ver en el estado de cotizacion, que ha sido durante la semana como sigue:

Efectos públicos.—4 por ciento Interior, fin de mes—70'85, 70'85, 70'57 1/2, 70'12 1/2 y 70'10. En el Bolsin de ayer por la mañana quedó á 70'92 1/2 fin del próximo, y por la noche á 71'23.

Idem Exterior, id.—73'62 1/2, 73'67 1/2, 73'50, 72'90 y 73'05.

Idem amortizable, á 87'00, invariablemente en los dias que se ha cotizado.

Billetes de Cuba.—102'75, 102'65, 102'40, 101'75 y 101'75.

Valores locales.—Acciones Banco Hispano Colonial.—90'75, 90'00, 90'25 y 90'00.

Idem Ferro-carriles Medina á Zamora y Orense á Vigo, á 12'85.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—54'50, 54'25, 54'20, 54'25, y 54'25.

Obligaciones 3 por 100 de la misma compañía—62'50, 62'60, 62'50, 62'75 y 62'50.

Idem F. Cs. Almansa á Valencia y Tarragona, adheridas.—69'25, 69'25, 69'15, 69'25 y 69'25.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—33'75, 33'76, 33'75 y 33'90.

Idem Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas á 57'85, 58'00 y 58'25 en los tres dias que figuran en cotizacion.

Barcelona 30 Junio.

GACETILLA GENERAL

Los periódicos de esta provincia han satisfecho al Tesoro, en concepto de derechos al Timbre durante el semestre próximo pasado, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Boletin oficial.	247'50
LA NUEVA LUCHA.	232'90
La Lucha.	194'00
La Provincia.	94'80
El Constitucional.	58'50
Boletin 1.ª enseñanza.	54'10
El Integrista.	20'70
El Bisbalense.	31'20
Boletin eclesiástico.	24'00
La Federacion.	11'70
Total.	968'40

—El baile-concierto que la Junta del Liceo Gerundense tuvo el buen acierto de disponer en obsequio de los señores socios y como festividad de San Pedro, vióse sumamente concurrido siendo aplaudidas algunas de las piezas que se ejecutaron, así como tambien los bailes.

A las 12, inesperada lluvia asustó á gran parte de la concurrencia que se retiró, lluvia que de todos modos fué de corta duracion.

—En algunos puntos de nuestra capital están fijados los carteles anunciando, para el próximo domingo día 8, la inauguracion en nuestro coliseo, de la compañía catalana que dirigen los señores Fontova y Bonaplata.

Con tal motivo podremos seguramente visitar el nuevo salon de descanso, de cuya obra hemos oido hacer los mejores elogios, si bien no falta quien critica la parte pictórica del mismo.

—A un jovencito de los que dias atrás se entretenían asustando á los vecinos con petardos, le ha sido aplicado el correctivo de la multa, cosa que se considera altamente beneficiosa para cortar de una vez tan expuesto y escandaloso vicio.

—En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, fué nombrado secretario del mismo nuestro querido amigo don Narciso Font y Jaseph, á quien damos la enhorabuena por su ascenso, pues desempeñaba en propiedad de muchos años á esta parte la plaza de contador y accidentalmente la de Secretario desde que el hoy jubilado don Julian de Chia habia tenido que cesar en ella por causa de sus achaques y avanzada edad.

—Anteayer, festividad de San Pedro, el gran Anden de la Dehesa vióse en extremo concurrido, tocando escogidas piezas la música del Regimiento de Asia que guarnece esta plaza.

—No es cierto, como dice un colega, que se esté montando ya en la Plaza de la Independencia una especie de Circo; pero lo es que se procederá cuanto antes á ello.

—Tenemos entendido que, durante la noche del jueves, fueron muchas las serenatas que se dedicaron á los respectivos Pedros. Segun un colega, el digno Delegado de Hacienda de esta provincia, don Pedro Ortega, tambien fué dignamente obsequiado.

—Anteayer á las 6 de la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la desventurada joven Tomasa Padrosa, que el jueves tuvo la desgracia de que se le incendiaran los vestidos en la tintorería del señor Prats, de cuyo desgraciado accidente tienen ya conocimiento nuestros abonados.

Hemos sabido que el señor Prats,

deño de la tintorería, continúa bastante delicado de las quemaduras que recibió en las manos al acudir en auxilio de la desgraciada víctima.

—La festividad de San Pedro, atrajo muchísima concurrencia al templo donde se celebra en nuestra capital y por la tarde fué extraordinario el movimiento en la plaza y barrio de este nombre, por llenar el espacio los acordes de una música que entretenía agradablemente a aquellos vecinos y transeuntes tocando *sardanas Uragas*.

—Por lo visto, el tiempo pretende jurar fidelidad á la bonanza; las nubes no retraídas ni avergonzadas por la conducta de estos pasados días, asómanse el tiempo preciso para que no queden como ignoradas y cediendo el paso, aunque á intervalos, al fuerte viento que anteayer hizo víctima de sus furias á las ramas de algunos árboles, como v. g. una Acacia de la Plaza de la Independencia á la que sin contemplación la desgajó arrancándola una mitad que luego sirvió, durante algunas horas, de juguete para los chicos y grandes.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento dictando disposiciones acerca de la elección que puedan hacer los opositores á escuelas cuando sean varias las vacantes.

También ha publicado otra del Ministerio de Marina disponiendo que en los concursos ó subastas que en lo sucesivo se celebren para el suministro de aceros laminados con destino á las construcciones de la marina de guerra sean admitidos los elaborados por la Sociedad «Altos Hornos» de Bilbao.

—Se nos ha asegurado que la Empresa arrendataria de consumos trata de gravar con el impuesto la entrada de los huevos y gallinas. Si el hecho es cierto, no podemos menos de calificarlo de inoportuno y perjudicial para los intereses de la población y expuesto á conflictos con dicha Empresa.

En las contribuciones indirectas, es un axioma económico el que no siempre el aumento de las cuotas produce mayor aumento en la totalidad del impuesto, antes al contrario; y de aquí que además de lo antes dicho, la Empresa se encontrará con una disminución de ingresos notable, después de haber perdido las simpatías de que hoy goza en la población.

—Llama la atención de los franceses los numerosos arribos de vinos procedentes de España, en sus mercados, al propio tiempo que se nota que los de Italia se muestran cada día más en retirada.

—Van á establecerse en breve laboratorios vinícolas en Barcelona, Tarragona, Lérida y otras provincias.

Suponemos que en el número de las otras, estará consignada la nuestra.

—Anteayer por la tarde cayó de la calle del Carmen al río, en el mismo punto poco más ó menos donde en corto tiempo hemos tenido que registrar dos percances, un niño de pocos años.

Afortunadamente no sufrió más que el susto correspondiente, pues el auxilio fué instantáneo debido á que, en aquellas horas, era mucha la gente que se paseaba por dicho sitio.

—A pesar de lo poco fuerte que está la temperatura, fuertes fueron las disputas que en el portal de la calle del Carmen se promovieron anteayer tarde entre guardas y otros que no lo eran, por haberse empeñado, según se nos dice, los primeros en hacerse fuertes en que los segundos debían mostrar lo que resultó que no traían.

A la intervención de terceros se debió el que segundos y primeros salieran ilesos.

—Como complemento de la festividad de S. Pedro, tuvo que ser conducido al cuartelillo un sujeto que en la Plaza del Grano y hora de las diez de la noche, se había empeñado en que no debía allí imperar más luz que su *alumbramiento*, aconsejado por la mona que traía.

—Al regresar en el coche que va desde esta capital á Olot en la noche del martes 26, le fueron robadas varias alhajas al súbdito italiano Eduardo Virtulan, mediante fractura de la maleta, lo que, puesto en conocimiento de la guardia civil, hizo un escrupuloso reconocimiento, dando por resultado encontrar los efectos robados en poder de Juan Guimar Barnadas, de 13 años de edad, que viajaba en el mismo coche.

—De los distintos sitios donde se dirigen á veranear muchísimas familias que se alejan del bochorno de las capitales, tenemos entendido que son en gran número las que tienen pedidas habitaciones en la población de Bañosas.

—Por orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha mandado que desde el día de hoy cesen de prestar servicio los funcionarios que componen la Dirección de Sanidad marítima del puerto de Blanes, por haber sido suprimida en los presupuestos del Estado que han de regir en el próximo año económico.

—La prensa de Madrid, nos dá la agradable noticia de que el señor Ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con los directores de las compañías de ferro-carriles, que revistió verdadera importancia.

En ella les expuso su vivo deseo de caminar de acuerdo con los Consejos de administración de las Compañías, para acordar las posibles rebajas en las tarifas de trasportes para los cereales, caldos, carbones y minerales; significándoles que por su parte se mostraba dispuesto á concederles compensaciones prudenciales.

Les manifestó, por fin, su ardiente deseo de que se otorguen las mayores ventajas posibles á los militares y sus familias que viajen por asuntos del servicio.

Los directores presentes ofrecieron someter á consulta de los respectivos Consejos de administración los puntos indicados.

—La Sociedad *Olimpo*, compuesta de activa juventud de nuestra capital, tiene acordada la donación de un premio á la *Asociación Literaria* para que sea adjudicado en el certámen próximo.

Aplaudimos sin reserva el buen acuerdo de la novel sociedad y celebraremos cunda en los demás centros recreativos.

—El día 3 de Junio último por la mañana tuvimos el gusto de ver y admirar en el Establecimiento de instrucción primaria que dirige don José Sala y Arnella en la calle de Santa Clara, número 7, un bonito juego, del que dimos conocimiento á nuestros lectores, para iniciar á los párvulos al conocimiento de las letras y al estudio de la lectura y la escritura. Pues bien; este bonito juego, por la tarde del día 3 se nos dijo que había sido depositado en la estación del ferrocarril de esta ciudad, facturándolo con dirección al señor Gobernador civil de Barcelona para que, por su mediación, pasase al Sr. Ministro de Fomento, por cuyo conducto el autor lo regalaba á S. M. la Reina Regente. Pues apesar de la importancia del asunto se nos dice ayer saberse, por conducto fidedigno, que el espresado regalo no ha llegado todavía al Ministerio de Fomento.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado

desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibe de 10 á 2.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Supresion de Habilitados.—Por la oportunidad que encierran tomamos de la prensa profesional las siguientes líneas:

«La prensa política y profesional ha venido diciendo estos días que desde 1.º de Julio se encargarían las Administraciones subalternas del pago á los Maestros por dozavas partes ó sea mensualmente.

Por las noticias que tenemos del asunto en cuestion, dimos crédito á lo que leímos primero en *El Noticiero Universal*, periódico que suele estar bien informado, luego en *El Magisterio Español*, y después en la carta que de su corresponsal en Madrid tiene *El Anunciador*, siguiendo á dichos periódicos otros varios; pero *La Verdad*, periódico profesional madrileño, que bebe en muy buenas fuentes, (á juzgar por las noticias que leemos antes que en otro periódico alguno de la coronada Villa) en su número 72, correspondiente al 25 del actual, publica acerca de dicho asunto lo que sigue:

«Algun diario político ha dicho que se iban á localizar los pagos desde 1.º de Julio en las subalternas que se crean, y que los Maestros cobrarían, como los funcionarios del Estado, mensualmente.»

«A la legua se conoce que el autor de la noticia no entiende una palabra de estas cosas. Solo revela un buen deseo. Porque nada de lo dicho es posible sin un nuevo y completo sistema de pagos, que exige gran estudio por lo mismo que es una completa reforma de lo vigente, y nadie ha pensado en esto ni se piensa. No diremos que con el tiempo, si las subalternas continuasen, podría ser verdad tanta belleza; pero hoy por hoy, ni durante mucho tiempo al menos, no hay que pensar en ello. Créannos los Maestros y los Habilitados: éstos para su tranquilidad relativa; aquellos para no sufrir un nuevo y terrible desencanto.»

Conformes de toda conformidad.

Derechos pasivos.—Por la Junta Central y previos los oportunos expedientes instruidos al efecto, ha sido concedida á don Telesforo Izal Maestro de San Feliu de Guixols la pensión de 475 del sueldo que disfrutaba, y á la Viuda del Maestro superior de Olot, don José Serra la de los 375 del haber que tenía éste.

Nuestra enhorabuena.

—El distinguido Regente de la Escuela-práctica agregada á la Normal de esta ciudad don Pedro Pascuet hace algunos días tuvo la desgracia de caer y fracturarse la pierna derecha percance que deploramos, á la vez que consignamos gustosos habernos enterado ayer de que el paciente seguía en estado bastante tranquilizador, concibiéndose fundadas esperanzas de que se obtendrá la curación por la que de todas veras nos interesamos

ANUNCIO OFICIAL.

Individuos que han de constituir los Tribunales de oposición á los Magis-

terios vacantes en esta provincia que deben celebrarse en esta Capital en el próximo mes de Julio.

Para el de niños.—D. Manuel Perez Claras.—D. Joaquin de Espona.—D. Ricardo Tena.—D. Francisco Lopereña.—D. José Gumbau.—D. Jaime Sargrera.—D. José Dalmau.

Para el de niñas.—D. Manuel Perez Claras.—D. Joaquin de Espona.—D. Ricardo Tena.—D. Antonio de Bordons.—D. Pedro Pascuet.—D.ª Maria Esteve.—D.ª Carmen Serrano.

Lo que se hace público á los efectos de la R. O. de 13 de Enero de 1883, sobre recusación de Jueces.

Gerona 21 de Junio de 1888.—El Gobernador Presidente, Arturo Zanca.—El Secretario, Jaime Comas.

Contestando á las diferentes preguntas que se nos han dirigido respecto la fecha en que empezarán los ejercicios para las próximas oposiciones, debemos consignar que terminando el plazo para la presentación de instancias el día 5 del actual, será muy probable empiecen los ejercicios sobre el día 12.

Pagos.—Quedan retiradas de la Caja de 1.ª enseñanza de la provincia por los Habilitados de los respectivos partidos, las cantidades correspondientes al trimestre que acaba de finir, pudiendo en consecuencia los Maestros pasar á retirar sus haberes en casa de los expresados funcionarios.

VARIEDADES

ANYORAMENT.

La soletat de la vida
Qu'es trista. Senyor Deu Meu,
Per aquell que li sonriuen
Al més íntim del cor seu.

Qu'es trist viurer d' anyoransa
En aquesta vall de plors;
Quan no hi ha ni una esperança
Ni una bella recordansa
Fa vibrar los nostres cors.

Quan l' esperit trist anyora
A su patria celestial,
Per ella suspira y plora,
Y somniant la eterna aurora
Viu felís ab son ideal.

Mes encar té mes tristesa
Quan en lo mon tot sonriu;
Quant joventut y bellesa
Ofereixen la grandesa
De son afecte mes viu.

Quan nos atrau en sos brassos
Una eternitat d' amor,
Quan seguint del bé, los passos
Nos van á lligar uns llassos
Que 'ns lligan l' ánima y cor.

¡Llavors si que la mort freda,
Nos ompla d' esglay inmens,
Y ni una esperança queda,
Com en l' ufanosa arbreda
Que 'l vent despulla corrents.

Sols allavors la fé santa
Nos dona consolació;
Sols l' esperança 'ns aguanta
De que l' ánima triomfanta
Troba una patria melló

J. de Jener.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Caldas de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.
 Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.
 Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.
 Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.
 LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.
 Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.
 Precio 1'50 pesetas frasco.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a

BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Ametller.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud; obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abouados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.